



## Ayuntamiento de Carpio de Azaba

### ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2021/6	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	23/06/2021
<b>Duración</b>	Desde las veintiuna hasta las veintidós horas
<b>Lugar</b>	SALÓN DE PLENOS
<b>Presidida por</b>	VIDAL ARTURO GÓMEZ TABERNERO
<b>Secretario</b>	JOSE LUIS GÓMEZ PASCUAL

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
71093921R	ALBERTO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	SÍ
07996515J	JOSE JUAN HERRERO GONZÁLEZ	SÍ
07996014H	VIDAL ARTURO GÓMEZ TABERNERO	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

#### A) PARTE RESOLUTIVA

##### Aprobación del acta de la sesión anterior

Conocido el contenido del Acta de la última sesión celebrada el diecinueve de mayo de dos mil veintiuno, El Señor Alcalde - Presidente, pregunta si algún miembro tiene

## Ayuntamiento de Carpio de Azaba

Plza. Mayor, 1, Carpio de Azaba. 37497 (Salamanca). Tfno. 923461801. Fax: 923461801





## Ayuntamiento de Carpio de Azaba

que formular alguna pregunta u observación sobre el contenido de la misma. No hubo ninguna intervención por lo que por unanimidad se aprobó el Acta de la sesión

### Aprobación cuenta general 2020

**PRIMERO.-** Aprobar la Cuenta General del Ejercicio 2020, comprendido por la Cuenta General del propio Ayuntamiento.

**SEGUNDO.-** Remitir la Cuenta General aprobada o rechazada junto con toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas y órgano autonómico, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y, en cumplimiento de los mandatos de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y demás normativa concordante, al Ministerio de Hacienda.»

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

#### Escritos recibidos y emitidos

Por orden de la Alcaldía se procedió a dar lectura de los apuntes de correspondencia de salida y de entrada desde última sesión celebrada, sin que se produjeran ninguna petición de aclaración.

#### Informe económico desde la sesión anterior

De conformidad con el artículo 59 del R.D. 500/1990 de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas locales, en materia de presupuestos y en relación con el artículo 189 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, previamente al reconocimiento de las obligaciones, se deberá acreditar documentalmente ante el órgano competente para su aprobación, la realización de la prestación o el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto. Se procedió a efectuar el arqueo de los





## Ayuntamiento de Carpio de Azaba

fondos existentes en esta fecha y comprobados previamente los libros de Contabilidad de la Intervención con los de la Depositaria, aparecieron conformes, resultando un saldo final a esta fecha de ( )€

### Informes de Alcaldía

Por el señor Alcalde se formularon las siguientes cuestiones, sobre las que recayeron los siguientes acuerdos.

**PRIMERO:** Visto el programa “Conciliamos 2021”, y al objeto de fomentar la conciliación, entre la vida familiar y laboral, por unanimidad se acordó conceder una ayuda del 80% de la tasa que corresponda, por cada niño del programa.

**SEGUNDO:** Vista la petición de solicitud formulada por, Don Francisco Mateos Paniagua, de instalación de una peana para la CPM, y las distintas tareas que lo requieran. Por unanimidad se acordó solicitar informe presencial del técnico electricista, que mantiene las instalaciones municipales, con el objeto que emita informe detallado, sobre las obras que se pretenden realizar. Con todos los informes perceptivos, formular expediente de uso temporal de suelo público.

**TERCERO:** Por unanimidad de los concejales asistentes, se acordó: solicitar de la Diputación Provincial de Salamanca, la participación de este municipio, en el desarrollo del PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES; “DEPENDE DE TI” PARA LOS AÑOS 2022 Y 2023, siendo conocedor y asumiendo todas y cada una de las obligaciones del Ayuntamiento recogidas en la convocatoria.

**CUARTO:** Por unanimidad de los concejales asistentes, se acordó: solicitar de la Diputación Provincial de Salamanca, la participación de este municipio, propuesta de actuación para el desarrollo de programas específicos de trabajos de prevención de incendios en el interfaz urbano forestal y otros trabajos forestales y de mejora medioambiental.

**QUINTO:** Se acordó solicitar presupuesto, paa la reforma del consultorio médico local , consistente en la separación de la sala de espera, en dos salas.

### Ayuntamiento de Carpio de Azaba

Plza. Mayor, 1, Carpio de Azaba. 37497 (Salamanca). Tfno. 923461801. Fax: 923461801





## Ayuntamiento de Carpio de Azaba

---

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

---

**Ayuntamiento de Carpio de Azaba**

Plza. Mayor, 1, Carpio de Azaba. 37497 (Salamanca). Tfno. 923461801. Fax: 923461801



Cód. Validación: 7XZE3DZ6YHAPWUJ97PSSHJE9L | Verificación: <https://carpiodeazaba.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4